

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**27123** *ORDEN de 4 de diciembre de 1995 por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 19 de octubre de 1995.*

Por Orden de 19 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del día 1 de noviembre), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1.b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Orden, correspondientes a la citada convocatoria, a los funcionarios que asimismo se relacionan que han cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, que aprobó el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66, y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 4 de diciembre de 1995.—P. D. (Orden de 2 de noviembre de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradela González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.

### ANEXO

*Convocatoria: 19 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre)*

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto de trabajo: Secretario/a de Director general (Secretaría General Técnica). Nivel: 16.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Sanidad y Consumo. Secretaría General Técnica. Servicios Centrales. Nivel: 14. Complemento específico: 403.020 pesetas.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Alday Ruiz, María Jesús. Número de Registro de Personal: 0215950702. Grupo: D. Cuerpo: 6032. Situación: Activo.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**27124** *ORDEN de 4 de diciembre de 1995 por la que se nombra a don José Carlos Barbachano San Millán Subdirector general de Estudios y Modernización del Comercio.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo tercero del título III del Reglamento General de Ingreso al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, vista la instancia presentada, analizado el curriculum del aspirante y comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, vengo en nombrar a don José Carlos Barbachano San Millán, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Agrónomos, número de Registro de Personal 0125859013 A0100, Subdirector general de Estudios y Modernización del Comercio, nivel 30, de la Dirección General de Comercio Interior, puesto convocado por Orden de 2 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 4 de diciembre de 1995.—P. D. (Resolución de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

**27125** *ORDEN de 4 de diciembre de 1995 por la que se nombra a don Juan Antonio Peláez Bohigas Subdirector general de Reglamentación Comercial.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo tercero del título III del Reglamento General de Ingreso al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional, vista la instancia presentada, analizado el curriculum del aspirante y comprobado el cumplimiento de todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, vengo en nombrar a don Juan Antonio Peláez Bohigas, funcionario del Cuerpo Superior de Técnicos Comerciales y Economistas del Estado, número de Registro de Personal 5001572324 A0601, Subdirector general de Reglamentación Comercial, nivel 30, de la Dirección General de Comercio Interior, puesto convocado por Orden de 2 de octubre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 16).

Lo que comunico para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 4 de diciembre de 1995.—P. D. (Resolución de 9 de septiembre de 1993), el Subsecretario, Angel Serrano Martínez-Estélez.

Ilma. Sra. Directora general de Servicios.

## UNIVERSIDADES

**27126** *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1995, de la Universidad de Alicante, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestión de la misma.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de la Uni-

versidad de Alicante, convocadas por Resolución de la misma de 30 de julio de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 176 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 22 de julio de 1985 (Diario Oficial de la Generalidad Valenciana de 26 de septiembre) y a propuesta del Tribunal calificador, resuelve:

**Primero.**—Nombrar funcionarios de la Escala de Gestión de la Universidad de Alicante a los aspirantes aprobados que se relacionan en los anexos I y II de la presente Resolución por orden de puntuación obtenida en la fase de oposición.

**Segundo.**—El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas.

**Tercero.**—La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el modelo «1-C» de la hoja de enlace a que se refiere la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 29 de mayo de 1985. Dicha diligencia deberá enviarse al Registro Central del Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción.

**Cuarto.**—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

**Quinto.**—La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «1-C» del anexo I de dicha Resolución, al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

**Sexto.**—Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer, previa comunicación al Rector, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, en el plazo de dos meses contados a partir de la recepción de la notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, y ar-

tículos 57.2.f) y 58.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa (disposición adicional undécima de la Ley 30/1992).

Alicante, 28 de noviembre de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.

#### ANEXO I

##### Escala de Gestión de la Universidad de Alicante

###### Acceso libre

Número de orden de proceso selectivo: 1. Número de Registro de Personal: 2131465335. Apellidos y nombre: Muñoz Pedros, José Luis. Destino: Universidad de Alicante; provincia, Alicante; fecha de nacimiento, 4 de marzo de 1944.

#### ANEXO II

##### Escala de Gestión de la Universidad de Alicante

###### Acceso promoción interna

Número de orden de proceso selectivo: 1. Número de Registro de Personal: 7408339402. Apellidos y nombre: Pérez Orihuel, José Carlos. Destino: Universidad de Alicante; provincia, Alicante; fecha de nacimiento, 9 de marzo de 1960.

Número de orden de proceso selectivo: 2. Número de Registro de Personal: 2197834768. Apellidos y nombre: Candela Jaén, Francisco Manuel. Destino: Universidad de Alicante; provincia, Alicante; fecha de nacimiento, 29 de enero de 1961.

**27127** RESOLUCION de 9 de diciembre de 1995, de la Universidad de Alicante, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», a don Manuel Alenda Salinas.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión Docente Juzgadora del concurso convocado por resolución de esta Universidad de Alicante, de 30 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de febrero), se nombra Profesor titular de Universidad (A-815), en el área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», Departamento de Ciencias Histórico Jurídicas, a don Manuel Alenda Salinas.

Alicante, 9 de diciembre de 1995.—El Rector, Andrés Pedreño Muñoz.